

## UNA GARRIDISTA OLVIDADA POR LA HISTORIOGRAFÍA TABASQUEÑA: ANA SANTA MARÍA

Laura Viridiana Díaz Rodríguez

Egresada de la Licenciatura en Historia, de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.

Artículo Recibido: 07 de julio 2022. Aceptado: 16 de noviembre 2022.

**RESUMEN.** Ana Santa María fue una tabasqueña comprometida con la educación garridista y con la ola del feminismo del primer tercio del siglo XX mexicano. En este artículo se estudia a partir de la historia social y las propuestas de la historiografía feminista, parte de su quehacer como docente, intelectual y feminista, a través de las fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas disponibles.

**Palabras Clave:** historiografía; feminismo; tabasco; garridismo; educación.

### INTRODUCCIÓN.

Los estudios sobre la historia de las mujeres, su injerencia en la política, cultura, en los espacios domésticos y públicos, así su papel en el ámbito educativo e intelectual, son temas de análisis que han dado como resultado un sinnúmero de libros que recuperan sus vivencias y experiencias como sujetas históricas a nivel nacional y en cada región del país. (Franco, 1994; Cano, Vaughan y Olcott, 2009; Fernández, 2014; Rodríguez, Solís y Serna, 2015; Lagarde, 2015). Sin embargo, cuando se trata de la historia de las mujeres en Tabasco son pocas las obras en donde ellas sean las protagonistas de los hechos históricos.

Entre las tabasqueñas de las que solo se han escrito unas cuantas líneas, está Ana Santa María, a pesar de que fue polifacética y una de las primeras directoras del Instituto Juárez de Tabasco de la década de los treinta. En ese sentido, hacen falta estudios más profundos donde se sistematice el trabajo intelectual, docente y en pro de una agenda feminista que desarrolló la maestra Santa María.

Por ello, en este artículo se realiza un análisis del quehacer intelectual, político, feminista y pedagógico de Ana Santa María, en el contexto de lo que significó su praxis social dentro del proyecto garridista; a partir

de la interpretación de las fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas disponibles, teniendo como base las propuestas de la historia social y la historiografía feminista, lo cual requiere:

...incorporar nuevos marcos metodológicos, que facilitan la recuperación de la agencia de las mujeres y su historia, ocultas en la historia tradicional, así como instigar las causas de esa ocultación y sus consecuencias en la conceptualización del saber...  
(Rubio, 2020, p. 287)

En este caso, investigar sobre la experiencia histórica de las mujeres de Tabasco, desde la disciplina de la historia, implica hacer relecturas de las huellas y testimonios documentales que nos permitan indagar sobre las vivencias de diferentes mujeres en el ámbito público, privado, educativo, político, sociocultural "... ellas están en los procesos sociales. La investigación con documentos y testimonios del pasado las muestran (...) en las distintas facetas de la vida social" (Tuñón, 2002, p.378) y en diferentes etapas de la historia local y del sureste mexicano.

Sin embargo, ese trabajo de consulta se vuelve en ocasiones complejo, ya que las narrativas históricas sobre el pasado de Tabasco -que están plasmadas en la historiografía tabasqueña-, se han escrito en la mayoría de los casos, desde la mirada masculina y patriarcal. Por ende, no debe sorprendernos que esas experiencias femeninas sean marginadas o no existan dentro de la historia de los diferentes procesos históricos locales. Hecho que contrasta si se considera la variedad de fuentes: "La Mujer Intelectual Mexicana", "El Universal", "La Voz del Estudiante", "El Monitor Escolar" y durante el Garridismo el periódico "Redención", "La Provincia", "Tabasco Feminista", entre otras que nos permiten acercarnos y comprender cómo se ha dado la historia de las mujeres y el feminismo en Tabasco; fuentes que nos permiten saber cuáles han sido las experiencias, problemáticas y demandas de las mujeres, en un tiempo histórico concreto.

Para realizar esta labor, es necesario hacer uso de las herramientas metodológicas y teóricas que la historia social y la historiografía feminista pueden proporcionar, ya que desde estas perspectivas, podemos racionalizar lo que significa esa marginación

y relego de las mujeres, en ciertos libros de historia tradicional; también, porque son perspectivas que nos permiten comprender las implicaciones sociales que conlleva esa ausencia de las mujeres en los discursos que han definido el devenir histórico de Tabasco. Desde esta posición es posible comprender que, esa exclusión sistemática de las mujeres en los libros de historia local no es casual, ni ocurre por simple omisión. La marginación de lo femenino en la historiografía, se ha dado en un contexto donde existen y persisten condiciones sociales, construcciones de género y de carácter históricos, inclusive hasta diferenciaciones raciales, en los que están implícitos el deber ser de los hombres y de las mujeres (Méndez, 2016).

Es decir, estas diferenciaciones históricamente asignadas a lo masculino y femenino, busca imponer interpretaciones históricas y modelos de comportamientos sociales; y que se manifiestan en la forma en que se hace la historia en la vida cotidiana.

Esta tendencia se reproduce porque “En la sociedad no es lo mismo ser hombre que mujer, porque no se valora de igual manera la responsabilidad social que el devenir

histórico a cada quien le ha tocado cumplir...” (Olivé, 2014, p. 8).

En la actualidad queda claro que la presencia de las mujeres como sujetas históricas dentro de la historiografía mexicana, comprende toda una línea de investigación que continuamente se va enriqueciendo por las discusiones que provienen del feminismo y de los estudios de género, en los que se abordan diversos temas y asuntos que atraviesan a las mujeres (Cano, Vaughan y Olcott, 2009; Fernández, 2014; Rodríguez, Solís y Serna, 2015; Lagarde, 2015). Esta perspectiva historiográfica ha permitido que se desmonten aquellas narrativas históricas patriarcales en las que se ocultaba la agencia femenina, como parte importante para comprender los diversos procesos sociohistóricos de nuestro país y de Tabasco.

## **¿HISTORIOGRAFÍA SOBRE MUJERES EN TABASCO?**

Podemos decir que en Tabasco aún no hay una historiografía feminista, porque solo tenemos algunas obras que, en diferentes niveles, han colocado al centro de sus escritos el quehacer y las vivencias de las mujeres en el estado. Son escritos cuyo

resultado son verdaderos esfuerzos de recuperación de información porque buscan explicar el quehacer de las mujeres y remitirnos a su historia, dentro del devenir de Tabasco.

Por cuestiones de espacio, aquí solo nombro algunos ejemplos de textos redactados en formato de libros, capítulos de libros y artículos que abarcan distintos tópicos, temporalidades y procesos históricos donde figuran las mujeres. Del siglo XIX está el capítulo de Kif Augustine-Adams (2006), que se trata de una investigación sobre las dificultades legales que afrontaron las hermanas Felícitas y Enriqueta Tavares, por el hecho de casarse con los españoles Canuto y Antonio Bulnes, comerciantes de La Casa Bulnes en San Juan Bautista.

Del periodo del Centralismo en Tabasco, están los artículos: “María Manuela Escoffié y la Asociación Guadalupana Tabasqueña” (2021) y “María Manuela Escoffié y los conservadores centralistas en Tabasco” (2022), que nos narran cómo ella es un personaje indispensable para comprender el quehacer de las mujeres de la élite conservadora en la década de los 50’s del XIX; para conocer cómo se encargaron de

legitimar al gobierno local y refrendaron su apoyo incondicional al alto clero católico.

También está el libro *La educación de la mujer en Tabasco (de la colonia al porfiriato)* (1992), compuesto de cinco capítulos, esta obra ofrece varios datos cuantitativos y cualitativos sobre los programas de estudios disponibles para las niñas y mujeres que tenían acceso a la educación; también de los discursos que permiten dilucidar las concepciones de género y de la sexualidad predominantes en la mentalidad decimonónica; sin duda, es un libro que da visión sobre las mujeres desde la historia de género.

Sobre el tema de la educación femenina, no se puede ignorar los aportes que ha realizado el historiador Valencia Reyes, en el rescate de los nombres y rostros de las mujeres que estudiaron o trabajaron en el primer centro de Educación Superior en Tabasco: el Instituto Juárez. Esta labor también la realizó en el libro *Haciendo patria desde la provincia: Interpretaciones tabasqueñas sobre la Independencia, la soberanía y el nacionalismo* (2021), donde reflexionó sobre la forma en que las mujeres construyeron sus propias interpretaciones

sobre la Independencia de México y que difundieron en discursos, composiciones literarias, artículos y ensayos. Aunque a esta publicación reciente le falta analizar el tema desde la lógica del feminismo.

Por su parte, Gloria Pedrero Nieto publicó: “La vida cotidiana de tres mujeres tabasqueñas en la finca “Las Mercedes” en la primera mitad del siglo XX”. Trabajo en el que estudia la vida de Gloria Pedrero Priego, Violeta Pedrero Priego y María Teresa Zurita Priego, a partir de la oralidad, la correspondencia y la bibliografía que dan cuenta del contexto social e histórico de la Revolución Mexicana y el Garridismo, en el que vivieron las tres.

Y para conocer sobre las feministas de los veinte y treinta, está el libro de la Dr. Trinidad Torres Vera *Mujeres y utopía. Tabasco garridista*. Cuyo contenido es más preciso en cuanto al quehacer de las mujeres que conformaron el Partido Feminista Revolucionario de Tabasco.

En síntesis, con los ejemplos enunciados podemos decir que la historia de las mujeres en Tabasco se ha realizado desde perspectivas históricas variadas y que aún

queda mucho por investigar. También que hace falta estudiar cómo aparecen las mujeres en la historia tradicional de Tabasco, con la finalidad de ver las construcciones de lo femenino en los procesos históricos.

### **ANA SANTA MARÍA EN LA HISTORIOGRAFÍA DEL GARRIDISMO.**

El Garridismo es un periodo histórico que se gestó durante el proceso del Estado posrevolucionario en México, durante la segunda y tercera década del siglo XX. Es una etapa de la historia de Tabasco, que trastocó las relaciones sociales, políticas y significó un momento de apertura para las mujeres de diferentes sectores sociales. Los principios políticos y de orden social del Garridismo se sustentaron en la educación de los campesinos, indígenas, mujeres y los jóvenes desde la perspectiva de la Escuela Racionalista, socialista y, en un proyecto económico agrícola-ganadero (Tostado, 1991), (Valencia, 2021).

Y para que todo este proyecto se llevara a cabo, fue necesario que participaran de manera comprometida mujeres, como las que fundaron el Partido Feminista Revolucionario de Tabasco (Torres, 2001), jóvenes Camisas Rojas (Kirshner, 1976),

trabajadores de las ligas de resistencia, estudiantes del Instituto Juárez y de los demás planteles educativos, el magisterio, los campesinos, los obreros y los indígenas.

El Garridismo (1923-1935), es un periodo histórico bautizado con el apellido de Tomás Garrido Canabal, y ocupa un lugar privilegiado entre la bibliografía e historiografía de Tabasco (Canudas, 1989; Martínez, 1984). Es –quizá–, la época que más atención ha recibido en cuanto a publicación de artículos, tesis y libros se trata; sin embargo, aún queda mucho por estudiar sobre las experiencias históricas de las mujeres de este periodo, sus acciones y sus agencias como feministas, estudiantes, docentes o trabajadoras. Ya que sobre ellas, se ha escrito poco y de manera fragmentada.

Sin embargo, aunque el panorama historiográfico sobre mujeres parezca sombrío, existen autores y autoras que han hecho aportes concretos sobre las mujeres durante el Garridismo, por ejemplo (Martínez, 1984; Canudas, 1989; Tostado, 1991; Torres, 2001; De la Cruz, 2007 y Valencia, 2016). Con sus trabajos, elaboradas desde diferentes perspectivas como historia cultural, historia social, historia

regional y de género, podemos tener otras lecturas opuestas a la historia oficial, sobre el papel que han desempeñado las mujeres en la realidad social de Tabasco.

Los autores que han mencionado a la maestra Ana Santa María – de manera breve–, suelen hacerlo de dos formas: la primera es a través de la anécdota, como es el caso de Amado Alfonso Caparrosa, él recuerda que veía a una joven maestra (Santa María) en las reuniones donde asistía el gobernador Francisco J. Múgica, Tomás Garrido Canabal y varias personalidades, que más tarde se convertirían en figuras centrales dentro del garridismo (1985, p. XX).

El que también identificó a la feminista, fue Taracena Padrón, él relata cómo se dio la llegada de varias maestras y maestros de Veracruz hacia Tabasco, para que impartieran clases en las escuelas del estado. Sin entrar en detalles cronológicos solo menciona que entre las alumnas que estudiaron en la Escuela Normal, también egresó Ana Santa María (1954, p. 29).

La segunda forma, tiene que ver con la reflexión de lo que implicó el quehacer de las maestras que comulgaron activamente con

el régimen Garridista, mostrando su faceta de escritoras, entre ellas la Mtra. Santa María. En palabras de Martínez Assad "... los tabasqueños se identifican como nunca con el proceso y todos quieren opinar y participar en política o en la campaña moralizadora. Es el cuerpo de profesores el núcleo fundamental de periodistas, reporteros, editorialistas, columnistas, etc." (1979, p. 169).

En cambio Canudas Sandoval al narrar cómo se incorporaron las maestras en todo el entramado de la educación anticlerical y racionalista, describe a Santa María como una figura fundamental para materializar el proyecto educativo de Tomás Garrido. El autor sintetiza lo siguiente: "A la señorita profesora Ana Santa María descubrió Garrido sus planes y proyectos educativos para su primer año de gobierno; fundar 500 escuelas rurales de circuito, emplear a 700 maestras rurales, crear misiones culturales." (Canudas, 1989, p. 70).

En resumen, cabe decir que los autores enunciados en este artículo, no fueron los únicos que convivieron o pudieron recuperar fragmentos de información sobre Ana Santa María. Sin embargo, por razones de espacio,

solo se integraron estos ejemplos de autores, los cuales concuerdan en que ella fue parte activa de una generación de mujeres que incidieron en las prácticas educativas y de difusión del proyecto garridista.

### **EL QUEHACER INTELECTUAL, POLÍTICO Y EDUCATIVO DE ANA SANTA MARÍA.**

Ana Santa María nació en Tabasco en el año de 1902 y de acuerdo con el censo de población del año 1930, ejerció la profesión de maestra y abiertamente se reconoció como socialista (FamilySearch, [en línea], 2017). Su formación pedagógica se remonta a sus años de estudio en la Escuela Normal, durante el gobierno de Francisco J. Múgica, esto significó que su aprendizaje se dio en un momento histórico en el que las mujeres incursionaron de manera más activa en los centros educativos siendo docentes, alumna o administrativas como: María Camelo Soler y Dolores León Puig (La Verdad del Sureste, 2022).

En el campo de la escritura, desde 1917, a la edad de 15 años, publicó uno de sus primeros trabajos: "La educación del niño indígena tabasqueño" (Boletín Escolar); en ese artículo reflexionó sobre los saberes que debían inculcarse en los niños indígenas,



iniciando con la enseñanza del idioma español.

En los años siguientes, cuando ya formaba parte del cuadro político garridista, podemos ver cómo su comprensión de las ideas socialistas y la liberación femenina se volvieron temas recurrentes en su narrativa, así publicó: “¡Oíd! La unión hace la fuerza” (1926), “Proyecto de Creación del Club Feminista Carmen Serdán” (1926); “La educación socialista” (1927), entre otras. En el garridismo, la joven maestra inició su camino en la administración educativa siendo directora de la Escuela de Obreras en 1925; en ese mismo plantel impartió la clase de Aritmética y Gramática (El Tabasco Intelectual, 1927). También estuvo relacionada con las Ligas de Resistencia a tal punto que para 1929 ya era la tesorera de la Liga Central de Resistencia (Tabasco actual).

En 1930, siendo directora de la Escuela Normal para Maestros Rurales “Dolores Correa Zapata”, escribió el prólogo “La razón contra el dogma”, mismo que fue integrado en la impresión de la *Cartilla Revolucionaria* de Arcadio Zentella Priego. En esas breves páginas, Santa María dejó en manifiesto su

posición anticlerical y reivindicó el discurso de que la adquisición de nuevos saberes, con sentido social, comunitario y crítico contra el dogmatismo religioso, formaría ciudadanos con conciencia. Cabe resaltar que la autora tituló su prólogo con el mismo lema anticlerical que el Instituto Juárez adoptó desde 1924. (AHUJAT, Correspondencia, Dirección del Inst. Juárez, exp. 2, 1925, f. 1.)

Santa María no solo difundió las ideas progresistas del garridismo a través de la prensa, también fue parte del comité organizador de las Asambleas Culturales que se realizaban en el teatro Merino; además destacó como oradora en dichas asambleas y en las festividades cívicas. Por ejemplo, el 16 de septiembre de 1930, participó con una alocución en la ceremonia cívica en honor de los héroes de la Independencia de México (*Redención*).

La presencia de Santa María en el escenario de la política educativa nunca estuvo desligada de su praxis feminista, en especial cuando se fundó el Partido Feminista Revolucionario de Tabasco el 5 de diciembre de 1931, ya que fue designada Vicepresidenta del partido y se encargó de la



jefatura de redacción del principal órgano de difusión de las ideas del feminismo: “Tabasco Feminista”. Gracias a su quehacer en esa área, podemos leer las diferentes ideas sobre la mujer, las condiciones de género, a veces polémicas y contradictorias, que tenían las feministas del partido. En la actualidad, sobre la historia del PFRT, las maestras que estaban afiliadas y que se asumieron como feministas, pueden consultarse algunas tesis y capítulos de libros (Torres, 2001; Cruz, 2007; Valencia, Díaz, 2016).

Otro momento significativo en el que actuó Ana Santa María fue en el contexto de las discusiones y reflexiones sobre la educación racionalista y su aplicación en las escuelas en Tabasco. Ya que en 1933 fue designada Jefa de Educación del Estado, ahí tuvo que realizar el “Plan Sexenal: Educación Normal Rural y Urbana”, con la finalidad de fomentar entre la comunidad de maestros y maestras, así como de estudiantes, una cultura científica, con salud y vigor, con capacidad productora, con bases en una ideología social colectiva y con habilidades para comprender el presente (La campesina, 1934, p.21).

Para la celebración de las fiestas patrias de septiembre de 1934, Ana Santa María formó parte de la comitiva que acompañó al gobernador Tomás Garrido Canabal en su viaje a Sonora, para reunirse con el gobernador de ese estado y con el presidente electo Lázaro Cárdenas. De acuerdo con una crónica que se publicó en el periódico Redención, también asistió la Mtra. María Elvia Gamas –militante del PFRT–, Ausencio C. Cruz, su secretario particular Amado Alfonso Caparroso, entre otros. En este mismo mes, la prensa informó que la Mtra. Santa María sería homenajeada por los alumnos de la Escuela Normal para Maestros Rurales “Dolores Correa Zapata” y de otras escuelas como el “Instituto Juárez” y el Instituto “Luis Gil Pérez (Redención, 1934, 2).

En julio de 1935, sustituyendo al Lic. Miguel Paredes Campos, la maestra Santa María nuevamente asumió la dirección de otro plantel, aunque esta vez fue el histórico “Instituto Juárez”; bajo su dirección, entre otros asuntos, se encargó de gestionar la “construcción de un apiario” para la escuela; también la ampliación del acervo de la biblioteca y que se donara un equipo de Básquet para los estudiantes. (AHUJAT,

Correspondencia, Dirección del Inst. Juárez, exp. 4, 1935, f. 1.) La planta docente que trabajó bajo la dirección de la Mtra. Santa María fue:

Ramón Castillo, Srita. Ma. Luisa Vera, Srita. Armenia Fernández, Srita. Soledad C. Cruz, Srita. Maclovia Acosta, Lic. E. Canudas, Lorenzo Rodas, Luis de Malda, E. Díaz Cabrera, Domingo Díaz y S. José C. Pérez, Ing. Luis F. Hernández, Dr. Roberto Fitzpatrick, Lic. Antonio A. Falcón, Lic. Gamas Colorado, Srita. Alicia González, Dr. Guillermo Lagarde, Lic. A. Suárez Hernández, Dr. Julián A. Manzur, Alejandro Lastra, Jesús Medellín. (AHUJAT, Correspondencia, Dirección del Inst. Juárez, exp. 5, 1935, f. 1.)

Después, en el contexto de la pérdida de la hegemonía política del garridismo y de la salida de Tabasco de sus principales dirigentes, la Mtra. Santa María también saldrá del estado y dejará de incidir en la dinámica de la historia local. Aun así, su labor retoñó en múltiples formas y se reprodujo en las generaciones de mujeres tabasqueñas, que continuaron luchando por

sus derechos y por ejercer de manera libre su práctica social: Amira Méndez Dehesa, Cristina Pacheco, Alicia Delaval, entre otras.

## REFLEXIONES FINALES.

Ana Santa María, fue una mujer de su tiempo que empleó sus capacidades intelectuales y políticas para afianzar los ideales del proyecto garridista en el sistema educativo estatal. Se considera que la historia de la educación, la historia del garridismo y en la historia sobre las tabasqueñas durante la década del 20 y 30 del siglo XX, no puede prescindir del quehacer y las vivencias de la Mtra. Santa María porque ella, junto con otras maestras comprometidas, se encargó de formar a las estudiantes de la Escuela de Obreras, de la Escuela Normal para Maestros Rurales “Dolores Correa Zapata”, siendo Jefa de Educación del Estado, también impartiendo clases el Instituto Juárez de Tabasco y como directora del IJ.

Desde luego, su praxis educativa fue parte de su quehacer feminista, de su compromiso social y en pro de la educación de la mujer y de su participación en la administración en las instituciones y su activismo político e ideológico.

## LITERATURA CITADA

### Fuentes

*Archivo Histórico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.*

### Hemerografía

*Comisión de prensa. (18 de septiembre de 1930). Los últimos festejos patrios. Estos resultaron muy suntuosos. Redención.*

*Díaz Rodríguez L. (12 de diciembre de 2021). María Manuela Escoffié y la Asociación Guadalupana Tabasqueña. La Verdad del Sureste.*

*Díaz Rodríguez, L. (22 de mayo de 2022). María Manuela Escoffié y los conservadores centralistas en Tabasco. La Verdad del Sureste.*

*(enero de 1927). El Tabasco intelectual.*

*(7 de septiembre de 1934). Festejos brillantes con motivo de las fiestas nacionales del 15 y 16. Redención.*

*Valencia Reyes, H. (20 de marzo de 2022). María Camelo Soler y Eugenia León Puig: las directoras del Instituto Juárez Olvidadas. La Verdad del Sureste.*

*Santa María, A. (29 de septiembre de 1926). ¡Oíd! La unión hace la fuerza. Redención.*

*(13 de septiembre de 1930). Serán muy lucidas las fiestas patrias. El programa así lo revela. Redención.*

### Bibliografía

*Adams, Kif Augustine. (2006). El construir la nación mexicana: matrimonio, derecho la nacionalidad dependiente de la mujer casada en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En Fernández Aceves, María Teresa, Carmen Ramos Escandón y Susie Porter (Coords.). Orden social e identidad de género. México, siglos XIX y XX (pp. 65-85). México: CIESAS-Universidad de Guadalajara.*

*Caparroso, Amado Alfonso. (1985). Tal cual fue Tomás Garrido Canabal. México: Ed. Particular.*

Cano, Gabriela, Vaughan, Mary Kay y Olcott, Jocelyn (comps.). (2009). *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México: FCE, UAM.

Canudas, Enrique. (1989). *Trópico rojo: Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1919-1934. Tomo II*. Tabasco: Instituto de Cultura de Tabasco.

de la Cruz Alegría, Rosa Isabel. (2007). *El Partido Feminista Revolucionario de Tabasco: 1931-1935 (tesis de licenciatura)*. Villahermosa, Tabasco: UJAT.

Espinosa Damián, Gisela y Ana Lau Jaivén (Coords.). *Un fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en México 1910-2010*. México: UAM-Ítaca-Conacyt.

Fernández Aceves, María Teresa. (2014). *Mujeres en el cambio social del siglo XX mexicano*. México: Siglo XXI Editores.

Kirshner, Alan. (1976). *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de los Camisas Rojas*. México: SEP.

Lagarde y de los Ríos, Marcela. (2014). *Los cautiverios de las mujeres: madresesposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI Editores.

Méndez, Laura M. (2016). "El librito marrón". *Historia de mujeres pobres y sus fuentes en los estudios regionales*. En Vassallo, Jaqueline, De Paz Trueba, Yolanda y Paula Caldo (Coords.). *Género y documentación: Relecturas sobre fuentes y archivos*. Argentina: Editorial Brujas. pp. 155-175.

Olivé, Natura. (2014). *Mujeres comunistas en México en los años treinta*. México: Ediciones Quinto Sol.

Rubio Herráez, E. (2020). *La historiografía feminista y los estudios de las ciencias. Nuevos marcos metodológicos*. *Revista de Investigaciones Feministas* 11(2), 287-296.

*Santa María, Ana. (30 de junio 1917). La educación del niño indígena tabasqueño. Boletín Escolar Tabasqueño. Revista Pedagógica Quincenal. Órgano del Departamento de Educación Pública, (3), 20-22.*

*Santa María, Ana. (1930). La razón contra el dogma. En Zentella, Arcadio. Cartilla Revolucionaria (pp. 1-5). Tabasco: Ediciones Redención.*

*Santa María, Ana. (1933). Plan Sexenal: Educación Normal Rural y Urbana. La Campesina, 1(1), 21-24.*

*Taracena Padrón, Rosendo. (1954). Apuntes históricos sobre la educación pública en Tabasco: desde la época precortesiana hasta nuestros días. Tabasco. (1929). Tabasco actual.*

*Torres Vera, Trinidad. (2001). Mujeres y utopía: Tabasco garridista. Tabasco: UJAT.*

*Tostado Gutiérrez, Marcela. (1991). El interno de liberar a un pueblo: Educación y magisterio tabasqueño con Tomás Garrido Canabal: 1924-1935. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.*

*Tuñón, Julia. (2002). Las mujeres y su historia. Balance, problemas y perspectivas. En Urrutia, Elena (Coord.). Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas). México: El Colegio de México. pp. 375-411.*

*Torres Vera, María Trinidad y Leticia Romero Rodríguez. (1992). La educación de la mujer en Tabasco (de la colonia al porfiriato). Tabasco: UJAT.*

*Valencia Reyes, Héctor y Laura Viridiana Díaz Rodríguez. (2016). Mujeres y política: el Partido Feminista Revolucionario de Tabasco. En Frías Olán, María del Carmen (Comp.). Mujeres es experiencia. Debates y reflexiones. Tabasco: SPIUJAT-UJAT. pp. 445-454.*

*Valencia Reyes, Héctor. (2021). Haciendo patria desde la provincia: Interpretaciones tabasqueñas sobre la Independencia, la soberanía y el nacionalismo. Tabasco: UJAT.*

(1933). *El Partido Feminista lucha por el bien de la colectividad y de la patria. Tabasco Feminista: Revista mensual ilustrada*, (1), 13, 16.

#### *Electrónicas*

FamilySearch. (2017). México censo nacional, 1930. Disponible en: <https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:S3HT-D4KS-XSD?cc=1307314&wc=MG8P82H%3A287605401%2C287862201%2C287879901> : 29 August 2017), Tabasco > Centro > Atasta de Serra > image 46 of 52 consultado (20/05/2022) Fecha de consulta: 20 de mayo de 2022